

Política de Abastecimiento de Latam Forest Group SAS

La empresa Latam Forest Group SAS mantiene actualmente un compromiso con el sello FSC®-Forest Stewardship Council®- (FSC® C183698) para lo cual ha implementado el estándar en toda su operación.

Latam Forest Group SAS se compromete a evitar la compra de maderas provenientes de las siguientes categorías:

- Madera ilegal.
- Madera extraída en violación de derechos tradicionales y civiles.
- Madera aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazados por actividades de manejo.
- Madera aprovechada en bosques que se convirtieron a plantaciones o usos no forestales.
- Madera de bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.
- Que estén en violación de cualquiera de los convenios fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la declaración de la OIT, relativo a los principios y derechos fundamentales en el trabajo 1998.
- Madera generada en base a cualquier tipo de Trabajo Infantil.
- Se prohíbe todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, definido como “todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente”.
- Garantizar la equidad de género al momento de ofrecer empleo, condiciones de contratación, capacitaciones en el proceso de involucramiento de las prácticas de manejo. No deberá existir discriminación por género.
- Latam Forest Group SAS apoya la diversidad e igualdad de género, por lo cual rechaza la discriminación por razones de sexo, género, raza, religión, orientación sexual o nacionalidad.
- Se promueve el trato justo entre los trabajadores y se establecen políticas con el fin de evitar el acoso laboral.
- Se deberán respetar la libertad sindical y el ejercicio de los derechos que de esta se desprenden como lo son el derecho a crear el sindicato, afiliarse, asistir a las reuniones y no podrán tomar represalias contra los trabajadores que sean parte de los sindicatos.

Por Latam Forest Group SAS



Nicolás Picún
Representante de la Dirección
07 de Febrero 2026